

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 091  
29 DE AGOSTO DEL 2016**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:30 horas del día 29 de Agosto de 2016, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** REVISION Y EN SU CASO AUTORIZACION DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017; **PUNTO No. 4.** INFORME SOBRE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ACADEMIA; **PUNTO No. 5.** ASUNTOS GENERALES. **PUNTO No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M.C.E.S. Farid Abdel Barbosa Ojeda, D.A.H. César Fernando Flores García, M.Arq. Joaquín López Tinajero, M.E. Arq. Rosalba Lorena Ramírez Calderón, Dr. Arq. Juan Alberto Bedolla Arroyo; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. José Buenaventura Vega Cortés, C. Edwin Orlando Villaseñor Pimentel y C. Carlos Delgado Murillo; así como la Arq. Judith Núñez Aguilar, Presidente del Consejo Técnico, y fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión el Dr. Ed. Fernando Alejandro Avalos; **PUNTO No. 2.** El orden del día se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** Revisión y en su caso Autorización de los Resultados del Concurso de Oposición Abierto del Ciclo Escolar 2016-2017; este H. Consejo Técnico acuerda que en tanto no se tenga acceso a la documentación correspondiente, que permita soportar los dictámenes emitidos por las Comisiones Académicas, no se emitirá el dictamen correspondiente hasta que esto sea posible, y en virtud de la situación que guarda la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo esté H. Consejo Técnico acuerda declararse en sesión permanente;

Siendo las 18:00 horas se declara en sesión permanente éste H. Consejo Técnico acordando reiniciar hasta que se tenga las condiciones apropiadas.

Siendo las 17:30 horas del 03 de Noviembre, se da continuidad a la sesión del H. Consejo Técnico N° 91; **PUNTO No. 3.** Revisión y en su caso Autorización de los Resultados del Concurso de Oposición Abierto del Ciclo Escolar 2016-2017; se aprueban los resultados de la convocatoria por unanimidad para su publicación; **PUNTO No. 4.** Informe sobre la Coordinación General de Academia; esté H. Consejo Técnico después de revisar y analizar la situación acuerda otorgar el nombramiento:

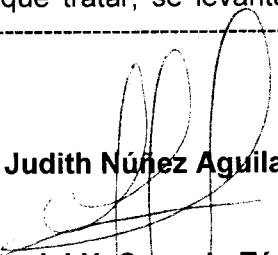
Coordinación General de Academia

M. Arq. Blanca Alejandra Fernández Barriga

**PUNTO No. 5.** Asuntos Generales;

- Solicitud que presenta la profesora Ing. Irademia Arizmendi Gomora, para su aval de la cláusula 137 C.C.T.; este H. Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad su solicitud;
- Solicitudes de regularización de Art. 34 correspondiente al ciclo escolar 2016-2016, que presentan los alumnos C. Ángel Adrián Vega Vázquez y C. César Eduardo Rangel Morales: esté H. Cuerpo Colegiado una vez

revisadas y analizadas las solicitudes determina que no tiene las atribuciones para dar solución a dicha situación.  
No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día de su fecha.-----

  
**Arq. Judith Núñez Aguilar**

**Presidente del H. Consejo Técnico**  
Facultad de Arquitectura  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Morelia, Michoacán, a 03 de noviembre de 2016.

M.C.E.S. Farid Abdel Barbosa Ojeda

M.E. Arq. Rosalba Lorena Ramírez Calderón

M. Arq. Joaquín López Tinajero

D.A.H. Cesar Fernando Flores García

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo

C. José Buenaventura Vega Cortés

C. Edwin Orlando Villaseñor Pimentel

C. Carlos Delgado Murillo

